



## **Minera IRL Limited anuncia levantamiento del bloqueo y reanudación de operaciones en la Mina Corihuarmi**

**Lima, 9 de septiembre de 2015:** Minera IRL Limited (“Minera IRL” o la “Compañía”), (TSX:IRL) (AIM:MIRL) (BVL:MIRL) se complace en anunciar que se levantó el bloqueo de la mina Corihuarmi y se reanudaron las operaciones. La Compañía y los miembros de la Comunidad de Atcas se reunieron ayer por la noche y solucionaron con éxito los temas pendientes planteados por la Comunidad. En el nuevo acuerdo, se extendió hasta 2018 el acuerdo de uso de terrenos superficiales con la Comunidad y la Compañía reafirmó su compromiso con los negocios locales y programas sociales. No se espera que la pérdida de producción durante la ocupación temporal tenga un impacto material en las operaciones.

### **Para mayor información comunicarse con:**

#### **Minera IRL**

Eric Olson (Director de Operaciones)

+1 (416) 907-7363

Brad Boland (Director Financiero)

+1 (416) 907-7363

**Canaccord Genuity Limited (Consultor Nominado y Bróker, Londres)** + 44 (0)20 7523 8000

Henry Fitzgerald-O’Connor

Oliver Donaldson

**Buchanan (Relaciones Públicas Financieras, Londres)**

+44 (0)20 7466 5000

Bobby Morse

### **Sobre Minera IRL Limited**

Minera IRL Limited, listada en la Bolsa de Toronto (TSX), Londres (AIM) y Lima (BVL), es una empresa minera dedicada a la extracción de metales preciosos y exploración focalizada en América Latina. Minera IRL está dirigida por un experimentado equipo directivo sénior con amplia experiencia en el sector, en particular en operaciones en América del Sur. En Perú, la Compañía opera la mina de oro Corihuarmi y está progresando con su proyecto bandera, el proyecto de oro Ollachea, con miras a la producción. Para mayor información visitar la página web [www.minera-irl.com](http://www.minera-irl.com).

*Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reglamentaria aprueba ni desaprueba la información contenida en este comunicado de prensa.*

### **Declaración Cautelar sobre Información a Futuro**

Cierta información contenida en esta nota de prensa, incluida la información sobre el desempeño financiero u operativo de la Compañía y otras declaraciones en las cuales la

gerencia expresa sus expectativas o resultados previstos de futuros acontecimientos, y desempeño y de programas o planes de exploración y desarrollo, constituyen “declaraciones a futuro”. Las declaraciones a futuro usualmente, pero no siempre, son identificadas por ciertos términos tales como “pretende”, “considera”, “espera”, “no espera”, “será o habrá”, “no será o no habrá”, “se propone”, “estima”, “anticipa”, “planifica”, “tiene programado”, y otras expresiones similares condicionales u orientadas hacia el futuro identifican las declaraciones a futuro. Las declaraciones a futuro necesariamente están basadas en diversos estimados y supuestos. Aun cuando la gerencia las considera razonables en el contexto en las que éstas se emiten, las declaraciones a futuro están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, normativos, comerciales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias relacionadas con la competencia.

La Compañía advierte al lector que las declaraciones a futuro involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que podrían hacer que los resultados financieros reales de Minera IRL, así como el desempeño a futuro y resultados de los programas y planes de exploración y explotación difieran sustancialmente de dichos resultados a futuro, desempeño o logros estimados, y que las declaraciones a futuro no son garantía del futuro desempeño, resultados o logros.

Las declaraciones a futuro se emiten a la fecha de la presente nota de prensa, y Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según pudiera ser requerido por ley, para actualizar o modificarlas con el fin de reflejar nuevos acontecimientos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían hacer que el desempeño real difiera de las declaraciones a futuro incluyen, pero no limitativamente, cualquier fracaso para obtener o completar el financiamiento del proyecto para el Proyecto de Oro Ollachea (incluida la Línea de Crédito Sénior), los cambios en el precio de los metales preciosos y materias primas, cambios en las tasas de cambio relativas del dólar estadounidense, frente al nuevo sol peruano, las tasas de interés, las nuevas situaciones legislativas, políticas, sociales o económicas tanto dentro de los países en los que la Compañía opera y en general, impugnaciones referidas a títulos de propiedad, la naturaleza especulativa de la exploración y explotación de minerales, dificultades operativas o técnicas relacionadas con los programas de desarrollo o exploración de la Compañía, el aumento de los costos como resultado de la inflación o escasez de recursos humanos e insumos o equipos. Los riesgos conocidos y desconocidos inherentes a la industria minera incluyen posibles incertidumbres relacionadas con la titularidad de los denuncios mineros, la exactitud de los estimados de reservas y recursos mineros, los porcentajes de recuperación metalúrgica, gastos de capital y operativos y la futura demanda de minerales. Para obtener información adicional, consulte el MD&A y Formato de Información Anual más reciente presentado por la Compañía.